

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

137244



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se han personado los día diez y once de noviembre de dos mil ocho, en el "HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO "LOZANO BLESA", sito en la c/ [REDACTED] en Zaragoza.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada Diagnostico y tratamiento médico, cuya autorización de modificación (M0-2), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 29 de agosto de 2003.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Gerente. D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Física y Protección Radiológica. D^a [REDACTED] Jefa de Sección, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

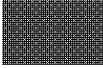
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el momento de la inspección se encontraba almacenado en la instalación, señalizada y provista de acceso controlado, material radiactivo marcado con I-125, dentro de los límites autorizados.-----
- Para el almacenamiento de los residuos radiactivos producidos, disponían de un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado.-----

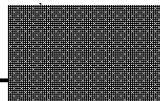
CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



- El Sº de Física y Protección Radiológica y el personal de la instalación, realiza medidas periódicas de radiación y contaminación, disponiendo la instalación de dos equipos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con sondas [REDACTED] así como un contador de centelleo líquido [REDACTED] modelo [REDACTED] con fuente radiactiva de Ba-133 de 18.8 µCi de actividad en origen.-----
- Disponen de medios adecuados de: Manipulación y almacenamiento de material y de residuos radiactivos, descontaminación, extinción de fuego, y superficies en general.-----
- Fue exhibido el Diario de Operación de ref. 171/06.-----
- El resto de la documentación fue revisada en el Servicio de Física y Protección Radiológica.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de noviembre de dos mil ocho.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO "LOZANO BLESA"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ALEGACIONES: AL DORSO

ALEGACIONES: Dada la consideración de documento público del Acta de Inspección, debe considerarse como **información reservada o confidencial** y **no ser publicada** toda aquella que induzca a deducir:

- **Identidades de Personas** (Ley de Protección de Datos Personales).
- **Ubicaciones y actividades de fuentes radiactivas y sus referencias**, equipos emisores de radiación, ubicaciones concretas de las Instalaciones Radiactivas (Protección física de las Instalaciones y sus contenidos).

Zaragoza, 9 de Diciembre de 2.008
EL GERENTE,
SECTOR I [REDACTED] III
Edo. [REDACTED]

